

RESOLUCIÓN de 18 de febrero de 2011, de la Dirección Provincial de Huelva del Servicio Andaluz de Empleo, referente a la publicación de ayudas concedidas.

De conformidad con lo establecido en el art. 109 de la Ley 5/83, de 19 de julio, General de la Hacienda Pública de la Comunidad Autónoma Andaluza, en relación con el art. 18 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, esta Dirección Provincial del Servicio Andaluz de Empleo ha resuelto dar publicidad a las ayudas concedidas con cargo al programa de fomento de empleo (programa 32B de presupuesto de gastos de la Consejería de Empleo) y al amparo de la Orden de 4 de octubre de 2002.

Beneficiario: Fundosa Lavanderías Industriales, S.A.U. (Expte.) HU/CEEAD/002/2009.

Importe: 4.970,00.
Finalidad: Eliminación de barreras arquitectónicas.

Huelva, 18 de febrero de 2011.- El Director, Eduardo Manuel Muñoz García.

RESOLUCIÓN de 18 de febrero de 2011, de la Dirección Provincial de Huelva del Servicio Andaluz de Empleo, referente a la publicación de ayudas concedidas.

De conformidad con lo establecido en el art. 123 del Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley General de la Hacienda Pública de la Junta de Andalucía en relación con el art. 18 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, general de subvenciones, esta Dirección Provincial del Servicio Andaluz de Empleo ha resuelto dar publicidad a las ayudas concedidas con cargo al programa de fomento de empleo (programa 32B de presupuesto de gastos de la Consejería de Empleo) y al amparo de la Orden de 15 de marzo de 2007.

BENEFICIARIO	EXPEDIENTE	IMPORTE	FINALIDAD
MANUEL JOSE BERMEJO MORA	HU/PCA/00031/2009	3.750	Ayuda Autoempleo 1º Cont. de Autónomos
ANDRES MORENO MARQUEZ	HU/PCA/00041/2009	5.000	Ayuda Autoempleo 1º Cont. de Autónomos
JESUS GARCIA MORA	HU/PCA/00062/2009	5.000	Ayuda Autoempleo 1º Cont. de Autónomos
MARIA DEL CARME ARTEGA GALVAN	HU/PCA/00065/2009	4.750	Ayuda Autoempleo 1º Cont. de Autónomos
LUISA NAVARRETE MORA	HU/PCA/00006/2010	5.000	Ayuda Autoempleo 1º Cont. de Autónomos
CANDELARIA ESPINA MARTINEZ	HU/PCA/00010/2010	5.000	Ayuda Autoempleo 1º Cont. de Autónomos
RUBEN ADOLFO RIOS SCALVENZI	HU/PCA/00016/2010	5.000	Ayuda Autoempleo 1º Cont. de Autónomos
JUAN MIGUEL CAMPOS GARCIA	HU/PCA/00017/2010	4.750	Ayuda Autoempleo 1º Cont. de Autónomos
ANA MARIA MARTINEZ GARCIA	HU/PCA/00018/2010	10.000	Ayuda Autoempleo 1º Cont. de Autónomos
FCO. JAVIER PEÑA MÁRQUEZ	HU/PCA/00019/2010	4.750	Ayuda Autoempleo 1º Cont. de Autónomos
Mª DEL CARMEN LOBATO ALONSO	HU/PCA/00020/2010	3.125	Ayuda Autoempleo 1º Cont. de Autónomos
FRANCISCO JAVIER GONZALEZ MARTÍN	HU/PCA/00021/2010	5.000	Ayuda Autoempleo 1º Cont. de Autónomos
ELVIRA MARQUEZ RASCO	HU/PCA/00024/2010	10.000	Ayuda Autoempleo 1º Cont. de Autónomos
MACARENA HUELVA ARCOS	HU/PCA/00025/2010	5.000	Ayuda Autoempleo 1º Cont. de Autónomos
STELA CHIRA	HU/PCA/00030/2010	5.000	Ayuda Autoempleo 1º Cont. de Autónomos
JOSÉ MARÍA DIAZ MATEOS	HU/PCA/00031/2010	4.750	Ayuda Autoempleo 1º Cont. de Autónomos

Huelva, 18 de febrero de 2011.- El Director, Eduardo Manuel Muñoz García.

RESOLUCIÓN de 18 de febrero de 2011, de la Dirección Provincial de Huelva del Servicio Andaluz de Empleo, referente a la publicación de las ayudas concedidas.

De conformidad con lo establecido en el art. 123 del Decreto Legislativo 1/2010 de 2 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley General de la Hacienda Pública

de la Junta de Andalucía en relación con el art. 18 de Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, esta Dirección Provincial del Servicio Andaluz de Empleo ha resuelto dar publicidad a las ayudas concedidas con cargo al Programa de Fomento de Empleo (programa 32B de presupuesto de gastos de la Consejería de Empleo) y al amparo de la Orden de 15 de marzo de 2007.

BENEFICIARIO	EXPEDIENTE	IMPORTE	FINALIDAD
ANA ISABEL HERVES GARCÍA	HU/MTA/00013/2009	3.000	Apoyo a la Trabajadora Autónoma
RAFAELA ROCIO MORENO GONZALEZ	HU/MTA/00023/2009	3.000	Apoyo a la Trabajadora Autónoma
M.ª DOLORES FRANCO FRANCO	HU/MTA/00004/2010	3.000	Apoyo a la Trabajadora Autónoma
CARMEN M.ª BUENO DOMÍNGUEZ	HU/MTA/00010/2010	3.000	Apoyo a la Trabajadora Autónoma

Huelva, 18 de febrero de 2011.- El Director, Eduardo Manuel Muñoz García.